

	<b>AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA</b>	<b>REGISTRO DE ENTRADA</b>
	<b>SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PLAN EXTRAORDINARIO PARA EL EMPLEO 2018</b>	

#### DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre o Razón social:			
Domicilio de Empadronamiento		Municipio	Provincia:
Código Postal:	N.I.F. / C.I.F. 1:	Teléfono:	Correo electrónico:
Fecha Nacimiento / /	Estado Civil:	<b>MEDIO AUTORIZADO PARA NOTIFICARME:</b> En Papel <input type="checkbox"/> Telemática <input type="checkbox"/>	

#### MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR \*

FECHA NACIMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	INGRESOS ENSUALES

\* **IMPORTANTE:** Los miembros de la Unidad Familiar, son el Solicitante, el Cónyuge e hijos/as o tutelados menores de 26 o personas discapacitadas (con una discapacidad reconocida de, al menos, el 33%) y que carezcan de ingresos superiores al 75% del SMI. Los hijos de más de 26 años, si conviven y tienen ingresos computaran como personal adicional. Nose valorarán aquellos miembros de la unidad familiar, mayores de 16 años, de los cuales no se informe de la situación económica actual (vida laboral, certificado de ingresos,).

**SOLICITO:** Tomar parte en el proceso selectivo que se describe en el encabezamiento, convocado mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, y vistas las Bases de selección publicadas en la página web del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara, [www.pozodeguadalajara.com](http://www.pozodeguadalajara.com), en la siguiente categoría

#### (SÓLO MARCAR UNA CATEGORÍA POR SOLICITUD)

**PROYECTO: MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS**

Peón de servicios múltiples (es necesario la posesión del Carnet de Conducir).

**PROYECTO: MANTENIMIENTO ZONAS VERDES**

Jardinero (Es necesario la posesión del carnet de manipulador de productos fitosanitarios)

**PROYECTO: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**

Peón de albañilería (es necesario carnet de conducir B y acreditar experiencia profesional en el puesto)

Oficial de albañilería (es necesario carnet de conducir B y acreditar experiencia profesional en el puesto)

**PROYECTO: APOYO EN TAREAS ADMINISTRATIVAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Administrativo (es necesario acreditar experiencia profesional en la Administración Pública y/o estudios relacionados con la Administración)

## **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE:**

-Son ciertos todos los datos consignados en la Instancia, asumiendo que la falsedad supondrá la exclusión del proceso y podrá suponer, en su caso, el inicio del correspondiente procedimiento sancionador, conforme lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

-Me comprometo a comunicar al Ayuntamiento cualquier variación que se produzca en los datos aportados junto a la solicitud.

-Autorizo al Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara, a efectos de la presente convocatoria, para que consulte el Padrón Municipal de Habitantes; a los servicios estatal y autonómico de empleo, así como de la Seguridad Social y Agencia Tributaria, cuanta información sea precisa.

Y manifiesto tener conocimiento íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria pública para la selección de trabajadores en el Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara dentro del Programa para el Empleo de personas que han agotado su protección por desempleo, en el marco del Plan Extraordinario por el empleo en Castilla-La Mancha, publicadas en la página web del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara [www.pozodeguadalajara.com](http://www.pozodeguadalajara.com); y que a tal efecto reúno todas y cada una de las condiciones exigidas.

FIRMA DEL SOLICITANTE

### **DATOS IMPORTANTES PARA LA VALORACIÓN, Y QUE DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, DE NO SER ASÍ, NO SE VALORARAN.**

**PERIODOS DE PERMANENCIA EN EL DESEMPLEO**, solo se valorarán si se presenta un informe de periodos de inscripción (Se puede obtener en la Oficina de Empleo o en la Oficina Virtual de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo (<https://e-empleo.jccm.es>))

**SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIDAD FAMILIAR**, solo se valorarán los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años que demuestren su situación económica y laboral, aun si no existieran ingresos o no estuviera trabajando.

**SITUACIONES FAMILIARES DE DEPENDENCIA DE UN FAMILIAR**, solo se valorará si existe la correspondiente resolución de Bienestar Social junto al certificado de convivencia o mediante el certificado de Bienestar Social en el que se declare reconocido como cuidador al solicitante.

**DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE**, solo se valorará si existe un certificado del órgano competente en el que se acredite la circunstancia y su porcentaje.

**MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO**, esta condición se debe acreditar mediante la aportación de la documentación prevista en el artículo 3 del Real Decreto 1917/2008, o sentencia condenatoria, resolución judicial, medidas cautelares, orden de protección o informes del Ministerio Fiscal.

MARCAR CON UNA X POR EL INTERESADO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD (Original y copia; o copia debidamente compulsada)	A RELLENAR POR EL AYTO. TRAS COMPROBACIÓN
<b>SITUACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR</b>		
<input type="checkbox"/>	DNI o NIE en vigor.	
<input type="checkbox"/>	Tarjeta de Demanda de Empleo de la Oficina de Empleo.	
<input type="checkbox"/>	Original de la carta enviada por la Oficina de Empleo para participar en este Plan de Empleo.	
<input type="checkbox"/>	Libro de Familia.	
<input type="checkbox"/>	Volante o certificado de empadronamiento de la unidad familiar, para los solicitantes no empadronados en el Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara.	
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite carnets, experiencia del solicitante o el nivel de estudios del solicitante exigido en cada caso según el puesto de trabajo al que se opta. (Base 2).	
<b>CALCULO DE LA RENTA PER CAPITA FAMILIAR</b>		
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción como demandante de empleo de cada uno de los miembros de la unidad familiar de convivencia mayores de 16 años que NO reciban ingresos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal.	
<input type="checkbox"/>	Certificado de ingresos, del solicitante y de cada uno de los miembros de la unidad familiar de convivencia mayores de 16 años expedido por el órgano competente (Servicio Público de Empleo Estatal, empresa privada, organismo público, etc.).	
<input type="checkbox"/>	Informe de la vida laboral actualizado del solicitante y de cada uno de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años que NO figuren inscritos como demandantes de empleo (se podrá solicitar en el teléfono 901502050 o en la página web <a href="http://www.seg-social.es">http://www.seg-social.es</a> ); o en su caso, informe de vida laboral negativo.	
<input type="checkbox"/>	Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas 2017 de todos los miembros de la unidad familiar; o en caso de no haberse presentado, certificación negativa de Hacienda.	
<input type="checkbox"/>	Tres últimas nómina o última declaración trimestral de IVA e IRPF presentada (en el caso de autónomos) percibida por los miembros de la unidad familiar en el caso de encontrarse trabajando por cuenta ajena o propia.	
<input type="checkbox"/>	En caso de pensiones de alimentos a favor de hijos: sentencia judicial y justificantes de los ingresos.	
<input type="checkbox"/>	Contrato de alquiler de primera vivienda o certificado de entidad financiera de hipoteca de primera vivienda, en su caso, para descontar su importe y determinar las rentas netas de la unidad familiar	
<b>SITUACIONES ESPECIALES PERSONALES Y FAMILIARES</b>		
<input type="checkbox"/>	En caso de discapacidad, certificado del órgano competente en el que se acredite la circunstancia y su porcentaje; y certificado del CENTRO BASE que acredite la capacidad de apto para desempeñar las funciones de la categoría o categorías a las que se opta	
<input type="checkbox"/>	Mujeres víctimas de violencia de género: documentación prevista en el artículo 3 del Real Decreto 1917/2008 (BOE 10/12/2008); en aquellos casos en que la Oficina no disponga ya de dicha documentación o por el tiempo transcurrido haga conveniente solicitarla: sentencia condenatoria, resolución judicial, medidas cautelares, orden de protección o informe del Ministerio Fiscal.	
<input type="checkbox"/>	Informe de Servicios Sociales acreditando situación especial, en su caso.	
<input type="checkbox"/>	Para acreditar el requisito de la Base 3 c): Resolución de Bienestar Social, en la que figure la condición de dependiente, unida al certificado de convivencia; o bien, mediante el certificado de Bienestar Social en el que se declare reconocido como cuidador al solicitante.	

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados a los tratamientos del AYUNTAMIENTO POZO DE GUADALAJARA utilizando los mismos con las limitaciones y en la forma que impone el citado Reglamento y otras leyes que afectan a las administraciones locales. La finalidad de estos tratamientos es la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, deberá dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos al E.Mail: [dpdrgpd@gmail.com](mailto:dpdrgpd@gmail.com) /o/ a la dirección del Ayuntamiento - Para más información al respecto, acceder al "Aviso Legal" en la Web: [www.pozodeguadalajara.com](http://www.pozodeguadalajara.com) -

**\* Habiendo leído la presente información sobre Protección de Datos Personales, Sí  /NO  AUTORIZO, con mi firma en este documento y de forma expresa e inequívoca, el tratamiento de los datos personales aportados.**

En Pozo de Guadalajara a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.018.

Firma del Interesado

**A/A SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA**

Plaza Mayor, 1 - 19161 Pozo de Guadalajara (Guadalajara) - Teléfono: 949 272 257 - E-Mail: [ayuntamiento@pozodeguadalajara.com](mailto:ayuntamiento@pozodeguadalajara.com) - Web: [www.pozodeguadalajara.com](http://www.pozodeguadalajara.com)